

Ficha. Difusión de los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Impulso al Gobierno Cercano

Ficha. Difusión de los resultados de la evaluación. <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se presentan los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Impulso al Gobierno Cercano	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 04/12/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/04/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Javier Manzano Macedo.	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa durante el ejercicio fiscal 2015, tomando como base la información entregada por la unidad responsable del Programa, así como aquella obtenida de las áreas de la SDSH inmersas en su ejecución y los propios beneficiarios; ello, a efecto de contribuir en la toma de decisiones en materia de política social en el Estado de Guanajuato.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del Programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa; 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas; 3. Definir los principales aspectos susceptibles de mejora del Programa, tomando en consideración los resultados emitidos previamente mediante las evaluaciones externas practicadas; 4. Diagnosticar la evolución respecto a la cobertura del Programa, en relación al 	

<p>ejercicio del presupuesto asignado;</p> <p>5. Determinar las fortalezas y emitir recomendaciones sobre las deficiencias del Programa; y</p> <p>6. Definir la satisfacción de los resultados del Programa.</p>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>x</u> Especifique: Grupo de Enfoque
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Metodología apegada a los Términos de Referencia para Evaluación Específica del Desempeño del CONEVAL, fortalecida con un componente de satisfacción de los resultados del programa, siendo que este último se realizó mediante un grupos de enfoque.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Uno de los principales resultados del taller realizado con un grupo de enfoque conformado con beneficiarios que recibieron apoyos del Programa, es la mención por parte de ellos mismos de que las personas cuando reciben la capacitación que da el Programa toman consciencia de que la gente cuando se organiza mejora su vida y la de su comunidad sin importar en qué trabajen, ya que han visto que al aprender a hacer gestión la calidad de vida de su familia es mejor.</p> <p>Del taller realizado con el grupo de enfoque se espera que uno de los efectos que produce la capacitación que el Programa otorga es que los beneficiarios aprenden a dónde ir para solicitar cada tipo de apoyo, aprenden a redactar cartas y hacer trámites.</p> <p>Un aspecto relevante es que los beneficiarios después de recibir el apoyo del programa participan más que antes en actividades familiares, recreativas y comunitarias.</p> <p>Los beneficiarios del Programa mencionan que en la actualidad hacen recorridos por las calles para ir detectando las necesidades de la gente de la colonia y van anotando en unos formatos la problemática de las personas para después ir canalizando la demanda a cada programa o dependencia.</p> <p>El Programa no cuenta con una metodología para cuantificar la Población Potencial y Objetivo, pero al mismo tiempo cuenta con una base de datos con información de rezago social por Área Geoestadística Básica (AGEB) que le permite focalizar las zonas urbanas donde interviene.</p> <p>Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
<p>El Programa contribuye a que la población de zonas urbanas marginadas conozca la oferta de servicios que ofrece el gobierno para atender sus necesidades.</p> <p>El Programa contribuye a que la población de zonas urbanas marginadas se organice y sepa cómo se realiza la gestión o trámites para acceder a los apoyos de los</p>

<p>programas.</p> <p>El Programa realiza Caravanas de programas y servicios públicos para que la población de zonas urbanas marginadas no tenga que trasladarse hacia el centro de las ciudades para recibir estos servicios y solicitar apoyos.</p> <p>Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.</p> <p>Las personas que recibieron capacitación se sienten muy seguras cuando solicitan algo para su comunidad o para su familia, ya que con la capacitación saben cómo llenar los formatos de solicitud y qué documentos preparar.</p>
2.2.2 Oportunidades: Sin información
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>El Programa no presenta información sobre las metas y avances de los indicadores de la MIR para valorar el desempeño del Programa en 2015.</p> <p>El Programa no cuantifica su Población Potencial y Objetivo.</p> <p>El Programa presenta 16 Aspectos de Mejora derivados de Mecanismos de Seguimiento para la atención de las recomendaciones de la Evaluación de Diseño realizada al Programa en 2014, de los cuales 10 todavía no se han concluido.</p>
2.2.4 Amenazas: Sin información

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Los tres servicios (componentes) ofrecidos por el Programa establecidos en la MIR contribuyen a que la población de zonas urbanas marginadas del estado tenga claridad sobre las causas de los problemas que enfrenta y para que se canalicen los apoyos gubernamentales correctamente.</p> <p>La Población Atendida en 2015 aumentó en 75% con respecto a 2014, lo cual se corresponde con el incremento del presupuesto modificado en 2015 de 70.8% con respecto a 2014. Este aumento en 2015 en el número de beneficiarios se canalizó hacia un mayor número de municipios y también hacia más municipios con un alto grado de rezago social.</p> <p>Del taller realizado con el grupo de enfoque, el resultado esperado del Programa es que su intervención conduce a que las personas que reciben la capacitación tomen consciencia de que hacer gestión hace que se mejore la calidad de vida de su familia y su comunidad.</p> <p>Con el taller realizado con el grupo de enfoque se encontró que antes de la capacitación del Programa las personas beneficiadas no sabían nada sobre hacer gestión y les daba pena acercarse a cualquier dependencia a solicitar algo. Entre los procedimientos que ahora saben hacer está solicitar apoyos para despensas, cobijas, sillas de ruedas, útiles escolares, becas, techos, tinacos y calentadores.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Se recomienda que se establezcan las metas de todos los indicadores de la MIR al inicio de cada ejercicio fiscal y se vaya reportando su avance.
2: Se recomienda elaborar una metodología con la definición y cuantificación con

distribución geográfica a nivel de AGEB de la Población Potencial y Objetivo.

3: Se recomienda se concluya la atención de 10 recomendaciones de la Evaluación de Diseño realizada al Programa en 2014 que se reportan de los 16 Aspectos de Mejora derivados de Mecanismos de Seguimiento.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Vicente de Jesús Cell Reyes
4.2 Cargo: Consultor en Planeación y Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Consultor Independiente
4.4 Principales colaboradores: Elia Ramírez y Beatriz Castillo
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vicentecell@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 044 55 23 27 24 37

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1 Nombre del programa evaluado: Programa Impulso al Gobierno Cercano	
5.2 Siglas: PIGC	
5.3 Ente público coordinador del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	
5.4 Poder público al que pertenece el programa:	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:	
5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:	
0511 Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional	
5.6.2 Nombre de titular de la unidad administrativa a cargo del programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Dionisio Santibáñez Ochoa. dsantibanezo@guanajuato.gob.mx (473) 102 04 00	
Nombre: Dionisio Santibáñez Ochoa	Unidad administrativa: Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres X ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de

Planeación y Evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 56,929.23

6.4 Fuente de Financiamiento:

Q0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales partida 3350 Servicios de investigación científica y desarrollo.

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Por publicar en:

1. La página oficial de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
<http://www.desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: Por publicar en:

1. La página oficial de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
<http://www.desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/>
2. La página oficial de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.
<http://www.finanzas.guanajuato.gob.mx/>